

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA KRABELIN S.A.

En Guayaquil, a los 04 días del mes de Abril del año dos mil Once, a las 10:30 Horas, en la Av. Nueve de Octubre # 100 y Malecón Edificio La Previsora Piso 25 Oficina 6, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía KRABELIN S.A., 1) SUAREZ ALVAREZ GINA MARIA, propietario de 799 acciones, ordinarias y nominativas, de USD 1,00 dólar cada una que totalizan USD 799,00 que dan derecho a 799 votos ; 2) TAIANO CUESTA GUSTAVO VICENTE, dueño de 1 acción, ordinarias y nominativas, de USD 1,00 dólar cada una que totalizan USD 1.00 que dan derecho a 1 voto.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1.- Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario. 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2010.

Le corresponde presidir la Junta al Gerente de la compañía, a **la Sra. Suarez Álvarez Gina María**, y actuar en la Secretaría el Sr. Dario J. Mendoza Moreira.

Una vez que El Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, El Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los Accionistas los punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que se dé la aprobación de los Estados Financieros bajo NEC del Ejercicio Económico terminado el 31 Diciembre del 2010

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad de votos, resolvió:

- 1) Aprobar los Estados Financieros correspondientes al período 1 de Enero al 31 Diciembre del 2010, debidamente firmados por el Contador y el Gerente General de la compañía elaborados de conformidad con la Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y que se detallan a

continuación:

2)

- a. Estado de Situación Financiera bajo NEC.
- b. Estado de Resultado.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, El Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 12:h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los Accionistas asistentes junto con el Gerente, y Secretario que lo certifica. En Guayaquil los 04 días del mes de Abril del 2011.- Firman los Señores Accionistas y El Secretario Ad-Hoc que Certifica.


SUAREZ SUAREZ GINA MARIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


TAIANO CUESTA GUSTAVO
ACCIONISTA


DARIO J. MENDOZA MOREIRA
SECRETARIO Ad- Hoc